



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor CARLOS ALBERTO CORRALES LONDOÑO y la señora CLAUDIA MARCELA CORRALES LONDOÑO, que dentro del expediente No. NFP-10531, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 19 de diciembre de 2012---RESOLUCION No: 068633. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR, la Solicitud de Legalización de Explotación Minera, presentada por los señores CARLOS ALBERTO CORRALES LONDOÑO y CLAUDIA MARCELA CORRALES LONDOÑO, con cédulas de ciudadanía No. 70.220.937 y 1.015.277.324, para la Explotación de una mina de CARBÓN TÉRMICO, situada en jurisdicción del Municipio de ANGELÓPOLIS, Departamento de Antioquia, la cual fue radicada con el No. NFP-10531 de conformidad con lo expuesto en las consideraciones de la presente providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez en firme esta providencia, envíese copia al Alcalde del municipio de ubicación de la mina, y copia a la Autoridad Ambiental para que procedan de acuerdo con sus competencias. Dado el cumplimiento de esta actuación, archívense las diligencias.--ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente a los interesados o a su apoderado legalmente constituido.--ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.- -NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

18 FEB. 2013

a las 7:30 a.m.

Meb

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

22 FEB. 2013

a las 5:35 p.m.

Meb.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica